



El empleo
es de todos

Mintrabajo

INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN DE COMENTARIOS

Bogotá, 16 de octubre de 2019

LA DIRECTORA DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

HACE CONSTAR:

Que conforme a la certificación emitida el 16 de octubre de 2019 por la Coordinadora del Grupo de Comunicaciones, el Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona la Sección 3 al Capítulo 8 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con la creación de un Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización – PEPFF", se publicó en la página web de la entidad, desde el 30 septiembre de 2019 encontrándose publicado hasta la fecha de tal certificación.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la dependencia encargada del proyecto de regulación debe llevar un registro de los comentarios que se reciban por parte de los ciudadanos y grupos de interés, así como elaborar una matriz que incluya un resumen de estos, se certifica que en esta Dirección no se recibieron comentarios al proyecto de decreto "Por el cual se adiciona la Sección 3 al Capítulo 8 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con la creación de un Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización – PEPFF", en el periodo comprendido entre el 30 septiembre de 2019 y el 15 de octubre de 2019.

Esta constancia de Informe Global de Evaluación de Comentarios se expide de conformidad con el Decreto 1081 de 2015 modificado por del Decreto 270 de 2017, atendiendo a que durante el período de publicación no se recibieron comentarios.

Atentamente,


ANA MARÍA ARAÚJO CASTRO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos **PBX**
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

